Estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 e informe de los auditores independientes

Contenido

Opinión de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

- 1. Identificación de la Compañía
- 2. Operaciones
- 3. Declaración cumplimiento de las NIIF
- 4. Cambios en políticas contables
- 5. Políticas contables
- 6. Riesgos de instrumentos financieros
- 7. Medición a valor razonable
- 8. Política y procedimientos de administración de capital
- 9. Ingresos por actividades ordinarios
- 10. Costo de operación
- 11. Gastos de venta, administrativos y generales
- 12. Efectivo en caja y bancos
- 13. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
- 14. Inventario
- 15. Activos por impuestos corrientes
- 16. Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos
- 17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
- 18. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas
- 19. Beneficios empleados a corto plazo
- 20. Impuesto a la renta
- 21. Obligación por beneficios post empleo
- 22. Patrimonio de los socios
- 23. Compromisos
- 24. Arriendo de maquinaria desde el exterior
- 25. Contingencias
- 26. Reclasificaciones
- 27. Eventos subsecuentes
- 28. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF -La Norma Internacional de Información Financiera



Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana Edificio Sassari of 6a y 6b Quito T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cdla Kennedy Norte Mz 104 solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca entre Vicente Norero de Luca y Ezequiel Flores. Cond Colón, P2 Of 2D Guayaquil T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de Frank's Internacional Cía. Ltda. (una subsidiaria de Frank's International American B.V. – Holanda)

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Frank's Internacional Cía. Ltda. (una subsidiaria de Frank's International American B.V. – Holanda), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos de la sección "Fundamentos para la opinión calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Frank's Internacional Cía. Ltda. (una subsidiaria de Frank's International American B.V. – Holanda) al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

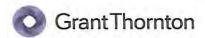
Fundamentos para la opinión calificada

Al 31 de diciembre de 2017, hemos determinado las siguientes salvedades:

 Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no efectuó la toma física de sus inventarios. Debido a que no nos fue práctico aplicar otros procedimientos de auditoría no pudimos determinar el efecto que este asunto podría tener en los estados financieros adjuntos.

- En el año 2016 entró en vigencia la Modificación de la NIC 19 "Beneficios a Empleados" relacionada con la aplicación de la tasa de descuento para determinar el pasivo por beneficios post – empleo y por terminación (jubilación patronal y bonificación por desahucio), mediante la cual se establece que la tasa para descontar los flujos futuros de las obligaciones de beneficios post- empleo, debe estar fundamentada en los rendimientos del mercado correspondientes a los bonos empresariales de alta calidad. La moneda y el plazo de los bonos empresariales deben ser congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y por terminación. En tal virtud, en el Ecuador la tasa de descuento para determinar dicho pasivo laboral debe estar fundamentado en los bonos empresariales de alta calidad que se emiten en los Estados Unidos de América. Sin embargo, la Compañía evaluando los pronunciamientos de las autoridades societarias estimó prudente contabilizar la reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2017 por aproximadamente US\$ 148.000 (US\$ 76.000 al 31 de diciembre de 2016) manteniendo la consistencia de la tasa de descuento utilizada desde años anteriores y fundamentada en los bonos del Estado Ecuatoriano. Debido a que no nos fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar el efecto que este asunto podría tener en los estados financieros.
- Tal como se explica más ampliamente en la nota 24 a los estados financieros, la Compañía mantiene suscrito con una compañía relacionada del exterior un contrato de arrendamiento internacional de equipos y sobre el cual ha reconocido en los costos y gastos operacionales de años anteriores y hasta el 31 de diciembre de 2017, cánones de arrendamiento operativo por aproximadamente US\$ 2.459.000 (hasta el 31 de diciembre de 2016, US\$ 1.660.000). El valor razonable de dichos equipos asciende aproximadamente a US\$ 2.310.000 (US\$ 1.965.000 en el 2016) Los gastos de nacionalización de los equipos arrendados han sido reconocidos directamente en los resultados de cada período (aproximadamente US\$ 420.000 en el 2017 y US\$ 241.000 en el 2016). Es nuestra opinión, con base en las Normas Internacionales de Información Financiera que dicho contrato cumple con las condiciones para ser considerado contablemente como arrendamiento financiero; sin embargo, la Administración no ha efectuado un análisis sobre esta situación, en virtud de que considera que no se transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados a la propiedad de los bienes respectivos. Además, en opinión de sus asesores legales, el tratamiento contable actual podría no ser compartido por las autoridades societarias y tributarias del Ecuador y por ende podría ocasionar una contingencia relevante para la Compañía. No pudimos determinar el efecto que este asunto podría tener en los estados financieros adjuntos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría.



Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, dirigimos la atención a la nota 2 a los estados financieros en donde se explica más ampliamente que debido a la estructura del sector petrolero ecuatoriano, la Compañía desarrolla el 67% de las actividades y operaciones con un solo cliente del sector estatal. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

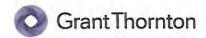
En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.



También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitimos la opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

Junio, 18 de 2018 Quito, Ecuador

CPA No. 26489

Grant Thornton Dbrag Ecuador Cia, Lida,

RNAE No. 322

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017, Con cifras correspondientes para el año 2016. (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2017	2016
Activo			
Corriente			
Efectivo en caja y bancos	12	846.725	271.851
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	13 y 18	2.196.097	1,635,370
Inventario	14	111,197	102.341
Activo por impuestos corrientes	15	108.207	230,078
Gastos pagados por anticipado		65.517	159.573
Total activo corriente		3.327.743	2.399.213
No Corriente			
Propiedades, maquinaria, equipos y vehículos, neto	16	272.023	220.647
Activos intangibles de vida definida, neto		792	1.780
Activo por impuestos diferido	20 (b)	231,420	130,252
Total activo no corriente		504.235	352.679
Total activo		3.831.978	2.751.892
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	17 y 18	1.609.654	1.774.141
Beneficios a empleados a corto plazo	19	281.138	66.114
Pasivo por impuestos corrientes	20 (c)	256.296	20.420
Total pasivo corriente		2.147.088	1.860.675
No Corriente			
Obligación por beneficios definidos	21	148.015	83.043
Total pasivo no corriente		148.015	83.043
Patrimonio			
Capital social		800	800
Reserva legal		400	400
Resultados acumulados		1.535.675	806.974
Total patrimonio	22	1.536.875	808.174
Total pasivo y patrimonio		3.831.978	2,751,892

Sr. Jose Luis Ziritt

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros.

Sr. Jorge Navarrete Controller

Estado del resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, Con cifras correspondientes para el año 2016. (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	9	5.316.176	2.598.753
Costos de operación	10	(3.674.236)	(2.166.161)
Margen Bruto		1.641.940	432.592
Gastos de venta, generales y administrativos	11	(778.970)	(574.044)
Total costos y gastos		(778.970)	(574.044)
Utilidad antes de impuesto a la renta		862.970	(141.452)
Impuesto a la renta	20 (a)	(134.269)	(19.826)
Resultado neto del ejercicio		728.701	(161.278)

Sr. Jose Luis Ziritt Gerente General Sr. Jorge Navarrete Controller

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros.

(Una subsidiaria de Frank's International American B.V. – Holanda) Frank's Internacional Ecuador Cía. Ltda.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, Con cifras correspondientes para el año 2016. (Expresados en dólares de los E.U.A.)

		9		Resultados acumulados	cumulados		
		Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultado neto	Total resultados acumulados	Total patrimonio de los socios
Saldos al 31 de diciembre de 2015	22	800	400	1.802.049	- 833.797	968.252	969.452
Transferencia a resullados acumulados Resullado inlegral del año				- 833.797	833.797	- 161.278	- 161.278
Saldos al 31 de diciembre de 2016	22	800	400	968.252	- 161.278	806.974	808.174
Transferencia a resultados acumulados Resultado integral del año				- 161.278	161.278 728.701	728.701	728.701
Saldos al 31 de diciembre de 2017	22	800	400	806.974	728.701	1.535.675	1,536,875

Sr. Jose Luis Zritt Gerente General

Sr. Jorge Navarrete Controller

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, Con cifras correspondientes para el año 2016. (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2017	2016
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	4.755.449	2.344.023
Efectivo utilizado en proveedores, empleados y otros	(4.126.959)	(2.821.635)
Total efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	628.490	(477.612)
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo utilizado en adquisición de activos fijos	(53.616)	(23.173)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(53.616)	(23.173)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo provisto por préstamo de partes relacionadas	-	300.000
Total efectivo neto provisto por actividades de inversión	•	300.000
Variación neta del efectivo en caja y bancos	574.874	(200.785)
Saldo inicial de efectivo en caja y bancos	271.851	472.636
Saldo final de efectivo en caja y bancos	846.725	271.851

Sr. Jose Lus Ziritt Gerente General Sr. Jorge Navarrete Controller

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2017 Con cifras correspondientes para el 2016 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Frank's Internacional Ecuador Cía. Ltda. (Una subsidiaria de Frank's International American B.V. – Holanda) (en adelante "la Compañía"), es una sociedad constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 2 de marzo de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de abril de 2001. El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil. Su domicilio principal es la ciudad de Quito – Ecuador.

El 19 de noviembre de 2013se cambió la estructura societaria de la empresa de compañía anónima (C.A.) a compañía de responsabilidad limitada (Cía. Ltda.)

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios de corrida de revestimiento en pozos petroleros. El servicio lo presta utilizando maquinaria y equipo arrendado a Oilfield Equipment Rentals B.V. (una compañía relacionada domiciliada en Holanda).

En el 2017 aproximadamente el 67% de los ingresos (2016: 58% de los ingresos) corresponden a transacciones originadas por las operaciones del contrato de servicios firmado con la empresa estatal Petroamazonas EP.

Las principales actividades la Compañía están relacionadas a servicios directos para el sector petrolero el mismo que se encuentra afectado por una caída importante del precio del petróleo debido a un exceso de oferta respecto a la demanda, originada por la disminución de demanda ya que muchos países emergentes, como China han disminuido sus previsiones de crecimiento y necesitan comprar menos crudo para mantener su ritmo de inversión. Lo cual ha ocasionado una drástica caída de la inversión de los sectores estatal y privado en la exploración y explotación de petrolero crudo, lo que ha impactado adversamente al sector de servicios petroleros y por ende la actividad de la Compañía también se ha visto seriamente afectado, la evolución de esta situación depende de eventos inherentemente inciertos por lo cual a la fecha de este informe no se puede determinar el efecto. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de esta situación.



3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas Normas han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y su aplicación representa su adopción integral, explicita y sin reservas.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

 Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2017 y relevantes para la Compañía

A partir del 1 de enero de 2017 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 7) (1)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12) (1).
- Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (modificación referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).
- (1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2017 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- Iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 7)

En el documento "Iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 7)" se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los que proceden de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación. Los cambios sobre los que se debe informar son los siguientes:

- · cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- · efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- · cambios en los valores razonables; y
- · otros cambios.

8

En virtud a una evaluación realizada por la Administración de la Sociedad, la inclusión de esta nota en los estados financieros no es material para comprender su situación financiera, su rendimiento financiero, o sus flujos de efectivo.

 Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- NIIF 16 Arrendamientos.
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1)
- Annual Improvements to IFRS Standards 2015-2017 Cycle (1) (2).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Conceptual Framework for Financial Reporting (2) (3).
- (1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.
- (2) A la fecha de autorización de los presentes estados financieros para su publicación, no existía una traducción al español oficial de este documento
- (3) El marco conceptual no es una Norma, pero podría ser empleado por la Compañía para resolver cuestiones de aplicación que no estuvieran previstas en ninguna NIIF, de conformidad con la jerarquía que las NIIF prevén. Una entidad utilizará el nuevo marco conceptual al desarrollar una política contable basada en él, para estados financieros correspondientes a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada

En todos los casos, la administración aplicará inicialmente estos nuevos pronunciamientos considerando la vigencia obligatoria establecida por el IASB. A continuación, se presenta un detalle de los cambios introducidos por los pronunciamientos aprobados, pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía:

- NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. A pesar de que el IASB siempre había pensado que la NIIF 9 reemplazaría a la NIC 39 en su totalidad, en respuesta a las solicitudes de las partes interesadas de que la contabilidad de los instrumentos financieros debía mejorarse rápidamente, el IASB dividió su proyecto en sustitución de la NIC 39 en tres fases principales. A medida que el IASB finalizó cada fase, emitió capítulos de la NIIF 9 que reemplazaron los requisitos correspondientes de la NIC 39.

Finalmente, en julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral —en lugar de incluirlas en resultados— de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- un único modelo de deterioro para activos financieros –distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados– basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y
- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

Se debe destacar que:

- los requisitos de la NIIF 9 sobre el riesgo de crédito propio en relación con pasivos financieros pueden aplicarse anticipadamente sin que se aplique ninguna otra parte de la NIIF 9; y
- una entidad que aplica la NIIF 9 puede elegir (como opción de política contable) continuar aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura en la NIC 39 para todas las relaciones de cobertura.



La Administración se encuentra analizando los impactos que la aplicación inicial de esta nueva Norma conllevará para sus estados financieros. Se espera que los principales impactos se relacionen con las siguientes áreas:

a) la contabilización de deterioro de los activos financieros; y,

b) la clasificación de los activos financieros.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente:

2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

3) determinar el precio de la transacción;

4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y

5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad

satisface una obligación de desempeño.

El 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda a la NIIF 15 clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios. Las clarificaciones de este documento se refieren a los siguientes aspectos:

- identificación de una obligación de desempeño (el compromiso de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- determinación de si una empresa es un principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para que el bien o servicio sea proporcionado); y

determinación de si el ingreso de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15. Las modificaciones tienen la misma fecha de aplicación obligatoria que la Norma (1 de enero de 2018).

La Administración se encuentra analizando los impactos que la aplicación inicial de esta nueva Norma conllevará para sus estados financieros.

- NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:

 reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y

reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento;

en momentos posteriores, la arrendataria:

- reconocerá el gasto por amortización del activo; y

- reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

La Administración se encuentra analizando los impactos que la aplicación inicial de esta nueva Norma conllevará para sus estados financieros.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido seleccionadas considerando las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

Inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al cierre de cada período, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

- Deterioro de activos financieros

En cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que sus cuentas por cobrar se hayan deteriorado, lo que incluye la falta de pago o morosidad de un deudor o la reestructuración de un monto adeudado a la Compañía. La Compañía considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas, se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. Las cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente para un posible deterioro agrupando las cuentas por cobrar que tengan características de riesgo similares. Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis hecho por la Administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

- Vida útil de la propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.



Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo y maquinaria de planta.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad, planta y equipos, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o da
 ño f
 ísico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Determinación de los beneficios a empleados

Los beneficios directos se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. La obligación por beneficios definidos(OBD) de la Compañía se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios y, se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. La tasa de descuento se calcula con base en los bonos gubernamentales del Estado Ecuatoriano que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones de la Compañía y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las variaciones de los supuestos actuariales pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

Mar 8

Reconocimiento de ingresos

La Administración para los clientes contratados bajo órdenes de compra de servicios directos y/o contratos previamente suscritos, registra una acumulación en cuentas por cobrar no facturadas por los ingresos devengados, pero aún no facturados, tomando en consideración la evidencia más confiable sobre el avance del servicio que está disponible a la fecha de reporte.

d) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la Administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

e) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos se derivan de la prestación de los servicios petroleros de acondicionamiento de pozos petroleros y se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía, excluyendo los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados.

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado (considerando el grado de terminación del trabajo), es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en el que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

- El monto de los ingresos puede valorarse con fiabilidad; y,
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la entidad.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

g) Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos

Son reconocidos como propiedad, maquinaria, equipos y vehículos aquellos bienes que se usan en la prestación del servicio o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un año.

Terrenos

Los terrenos son medidos al costo histórico menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor y debido a que tienen vida útil ilimitada no se deprecian.

Maguinaria, equipos y vehículos

La maquinaria y equipos, el equipo de cómputo, los vehículos y los otros equipos (incluyendo accesorios y mobiliario) se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos se haya puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedad, maquinaria, equipos y vehículos que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Clase de activo	Años de vida útil
Instalaciones	39 años
Mobiliario, equipos y galpón	10 años
Equipos de oficina, maquinarias y herramientas	7 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

Los estimados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía (véase nota 5-j).

Una partida del rubro de propiedad, maquinaria, equipos y vehículos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.



h) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

i) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y de-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.



Los activos financieros se de-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se de-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior la administración de la Compañía clasifica a los instrumentos financieros en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Otros Pasivos financieros

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y de-reconocidos a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas incluyen activos financieros que están clasificados como mantenidos para negociar o que cumplen ciertas condiciones y se designan a valor razonable con cambio en resultados al momento del reconocimiento inicial. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales aplican los requerimientos contables de cobertura

Los activos dentro de esta categoría se miden al valor razonable con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de resultados. Los valores razonables de los instrumentos financieros de derivados se determinan por referencia a las operaciones de mercado activas o utilizando una técnica de valuación cuando no existe un mercado activo.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes.

Las cuentas por cobrar – comerciales se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Deterioro de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

j) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o valor neto de realización, el menor.

El costo de los inventarios de repuestos y materiales comprende el costo de adquisición más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su ubicación y condición actual, neto de cualquier descuento comercial u otro tipo de rebajas.

Los costos de los repuestos o accesorios se asignan utilizando la fórmula de costo promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de negocios menos cualquier gasto de venta aplicable.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no ha determinado la necesidad de constituir una provisión por valor neto de realización de los inventarios.

k) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

I) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía reconoce a favor de sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se contabiliza al gasto en el periodo en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

Décimo tercer sueldo. - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

- Décimo cuarto sueldo. O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- Fondo de reserva. Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- Aporte patronal al IESS. es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad.

Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los Bonos Ecuatorianos emitidos por el Estado Ecuatoriano con un plazo de 10 años.

El efecto de las nuevas mediciones por cambios demográficos y/o cambios en los supuestos financieros que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

m) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos se remota.

of &

n) Capital, reservas y distribución de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal y los resultados acumulados.

El capital social representa las participaciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Incluye los resultados acumulados correspondientes a periodos anteriores.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los socios se incluyen en "servicios generales" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de socios previa a la fecha de reporte.

o) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

La Compañía ha elegido el método directo para reportar los flujos de efectivo de las actividades de operación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;

ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;

- iii) se espera realizar dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de balance: o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;

ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;

- iii) debe liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

q) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.



La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tasa de interés y riesgos de precio, que son el resultado de sus actividades de operación y de inversión.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al generar cuentas por cobrar a clientes. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	2017	<u>2016</u>
Efectivo en caja y bancos	846.725	271.851
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	2.196,097	1.635.370

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartidas como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar - comerciales que no han sido recuperadas pero que a pesar de estar vencidas no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del saldo de cuentas por cobrar comerciales el 37% y 98%, respectivamente se encuentran vencidas. El análisis de la antigüedad de los saldos vencidos, fue como sigue:

Total	434.024	156.528
Más de un año	62.064	62.064
De seis meses a nueve meses	1.842	24.881
De tres meses a menos de seis meses	48.320	54.553
Menos de tres meses	47.912	15.030
Corriente	273.886	
	2017	2016



En relación con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar consisten de un limitado número de clientes que pertenece a la industria petrolera que se ubican en la región oriental. Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la gerencia considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, como buena

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones de acuerdo a lo establecido por empresas calificadoras independientes. Un detalle de las calificaciones de riesgo de todas las instituciones financieras con las que mantiene saldos en bancos u operaciones financieras es como se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	2016
Banco del Pichicha C. A. (1)	AAA-	AAA-
Citybank Sucursal Ecuador (1)	AAA	AAA

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating y PCR Pacific S. A.

d) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La estrategia financiera de la Compañía busca mantener recursos financieros adecuados y accesos a liquidez adicional.

La gerencia mantiene suficiente efectivo para financiar niveles de operación normales y cree que la Compañía tiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

	- 1	2017			
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	Más de un año	Total
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	363,560	1.066.074	180.021		1.609.654



		2016			
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	Más de un año	Total
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	398.394	1.075.747	300.000		1.774.141

e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos productivos y de servicios de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para transformar el producto terminado y los servicios entregados.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de su Gerencia General, basados en sistemas de reportes internos que permiten mantener un control operativo completo.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros son los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

Al 31 de diciembre de 2017	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activos			
Efectivo en caja y bancos	846.725		846.725
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto		2.196.097	2.196.097
Total	846.725	2.196.097	3.042.822

	Otros pasivos financieros	_	
Pasivos Cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar	1.609.654		
Total	1.609.654	Ď.	
Al 31 de diciembre de 2016	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activos			
Efectivo en caja y bancos	271.851		271.851
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto		1.794.943	1.794.943
Total	271.851	1.794.943	2.066.794
	Otros pasivos financieros		
Pasivos Cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar	1.774.141		
Total	1.774.141		

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable, tal como se explicó anteriormente.

a) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable, puesto que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los valores razonables de los deudores por créditos de ventas y cuentas por pagar — proveedores corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

Las deudas bancarias comprenden principalmente deuda a tasa de interés variable con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo préstamos con instituciones financieras y medidas a su valor contable. La Compañía estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente el 99% de su valor contable incluyendo los intereses devengados en el 2017 y 2016. Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo amortizado.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los socios

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.



El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	2017	2016
Total de recursos ajenos (1)	1,609.654	1.774.141
Menos: Efectivo en caja y bancos	(846.725)	(271.851)
Deuda neta	762.929	1.502.290
Total de patrimonio neto	1.536.875	808.174
Capital total (2)	2.299.804	2.310.464
Ratio de apalancamiento (3)	33,17%	65,02%

- Comprenden los pasivos con proveedores, otras cuentas por pagar y partes relacionadas
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros.

9. Ingresos por actividades ordinarias

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Ingresos por servicios (1)	5.316.176	2.598.753

(1) Corresponde a los ingresos obtenidos por la prestación de servicios petroleros en base a órdenes de compra de servicio directo y/o por contratos previamente suscritos. Incluye la provisión por servicios devengados no facturados al cierre del período por aproximadamente US\$1.718.000 en el 2017 y US\$1.458.000 en el 2016 (véase nota 13).

10. Costos de operación

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la siguiente fue la composición de los costos de operación:



Total	3.674.236	2.166.161
Otros costos	194.560	115.884
Depreciaciones	43.689	38.545
Mantenimientos	61.731	79.689
Arrendamiento de instalaciones	74.400	104.452
Materiales	79.161	50.901
Consumo de inventarios	128.185	77.763
Costo de personal	1.487.715	928.039
Alquiler y gastos equipos	1.604.796	770.888
	<u>2017</u>	2016

11. Gastos de venta, generales y administrativos

El detalle de los gastos por su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Honorarios	195.134	147.414
Gastos generales	90.084	104.873
Gastos de personal	32.172	36.897
Depreciaciones	2.182	3.414
Otros gastos	459.398	281.446
Total	778.970	574.044

12. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Total	846.725	271.851
Bancos locales	845.925	270.851
Caja	800	.000
	2017	2016

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos no posee restricciones para su uso.

13. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:



Otras cuentas por cobrar	55.712	20.852
	2.140.385	1.614.518
Menos: estimación por deterioro (3)	(11,786)	
Provisión de ingresos terceros (2)	1.718.147	1.457.990
Partes relacionadas (nota 18)	3.370	3.370
Clientes (1)	430.654	153.158
Cuentas por cobrar - comerciales:	2017	2016

⁽¹⁾ La Compañía mantiene una política de crédito de hasta 90 días. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía cuenta con 5 clientes activos (6 clientes activos en el 2016), lo cual obedece a que la industria en la cual se desempeña localmente no está compuesta por un mercado muy amplio de clientes, pues actualmente muchas de las empresas petroleras trabajan mediante la firma de contratos de servicios.

La composición de las cuentas por cobrar - comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017				
Clientes	Cartera corriente	De tres meses a menos de seis meses	De seis meses a menos de nueve meses	Hasta un año	Total
Halliburton Latín América S.R.L.	177.258	J			177.258
Greentools & Equip.serv.petr.	144.540				144.540
Servicios Misceláneos e Gonzalez Semeg				60.536	60.536
Petroamazonas ep		42.951			42.951
Petroleum & Power Engineers			6.207		6.207
Franks's Internacional México			1.842		1.842
Frank's internacional, LLC				1.528	1.528
Schlumberger del ecuador s. A.		(838)			(838)
Total	321.798	42.113	8.050	62.064	434.024

		2016			
Clientes	Menos de tres meses	De tres meses a menos de seis meses	De seis meses a menos de nueve meses	Más de un año	Total
Halliburton Latín América S.R.L.	13.188	10.198	55.971		79.357
Servicios Misceláneos e Gonzalez Semeg Cía, Ltd.				60.536	60.536
Petroamazonas EP		13.265			13.265
Frank's International México	1.842				1.842
Frank's International LLC				1,528	1.528
Total	15.030	23.463	55.971	62.064	156.528

- (2) Corresponde a la provisión de ingresos de los servicios prestados, los cuales se originan en función de las condiciones de negociación con cada cliente (véase nota 9).
- (3) El movimiento de la estimación para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se presenta a continuación:

Cargo al gasto del año	11.786
Saldo al inicio del año	2017

14. Inventario

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Inventario de repuestos (1):	<u>2017</u>	2016
Anillos de torque	76.418	63.205
Zapato rimador	34.779	39.136
Total	111.197	102.341

(1) Comprende el stock de piezas que son necesarios para la prestación de los servicios de corridas tubulares de reacondicionamiento de los pozos petroleros.

Los inventarios no se encuentran garantizando ninguna operación de financiamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



15. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

Total	108.207	230.078
Crédito tributario por IVA	71.256	128.704
Retenciones en fuente IVA	36.951	101.374
	<u>2017</u>	2016

16. Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos

El movimiento y detalle de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Saldos al 31/12/2016	Adiciones	Gasto por depreciación	Saldos al 31/12/2017
Costo no depreciable:	-			
Terreno	50.000			50.000
Costo depreciable:				
Instalaciones	55.626			55.626
Maquinaria y herramientas	164.888	41.296		206.184
Muebles y enseres	8.668	2.961		11.629
Equipo de oficina	17.738	9.360		27.098
Equipo de computación	19.709			19.709
Vehículos	115.313			115.313
Obras en construcción:				
Equipos		42.644		42.644
	431.942	96.261		528.203
Depreciación acumulada:				
Instalaciones	(11.590)		(1.426)	(13.016)
Maquinaria y herramientas	(85.057)		(25.304)	(110.361)
Muebles y enseres	(18.048)		(301)	(18.349)
Equipo de oficina	(6.058)		(768)	(6.826)
Equipo de computación	(19.570)		(127)	(19.967)
Vehículos	(70.972)		(16.959)	(87.931)
	(211.295)		(44.885)	(256.180)
Total	220.647	96.261	(44.884)	272.023

	Saldos al 31/12/2015	Adiciones	Gasto por depreciación	Saldos al 31/12/2016
Costo no depreciable:				
Terreno	50.000			50.000
Costo depreciable:				
Instalaciones	55.626			55.626
Maquinaria y herramientas	144.005	20.883		164.888
Muebles y enseres	8.668			8.668
Equipo de oficina	15.448	2.290		17.738
Equipo de computación	19.709			19.709
Vehículos	115.313			115.313
	408.769	23.173		431.942
Depreciación acumulada:				
Instalaciones	(10.183)		(1.407)	(11.590)
Maquinaria y herramientas	(64.647)		(20.410)	(85.057)
Muebles y enseres	(17.200)		(848)	(18.048)
Equipo de oficina	(5.408)		(650)	(6.058)
Equipo de computación	(18.736)		(834)	(19.570)
Vehiculos	(54.245)		(16.727)	(70.972)
	(170.419)	•	(40.876)	(211.295)
Total	238.350	23.173	(40.876)	220.647

La depreciación de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-g).

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedad, maquinaria, equipos y vehículos se registra dentro de los costos de operación y los gastos administrativos, según corresponda.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no existen activos que se encuentren pignorados o en garantía con terceros.

17. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de cuentas por pagar - comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

	2017	2016
Cuentas por pagar - comerciales:		
Proveedores (1)	363.559	398.394
Partes relacionadas (nota 18)	1.246.095	1.375.747
Total	1.609.654	1.774.141



- Las cuentas por pagar proveedores se originan por la compra de bienes y servicios, son a la vista y no devengan intereses.
- (2) Representa principalmente la provisión por el arrendamiento de equipos del último trimestre de los años 2017 y 2016, respectivamente (véase nota 11)

18. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas

Las partes relacionadas de la Compañía incluyen otras compañías y personal clave de la gerencia que cumplen con la definición de partes relacionadas. A menos que se establezca lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales. Un resumen de los saldos con relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue como sigue:

	2017	2016
Activo:		-
Cuentas por cobrar - comerciales;		
Frank's International México de R.L. de C.V.	1.842	1.842
Frank's International LLC	1.528	1.528
Total	3.370	3.370
Pasivo:		
Cuentas por pagar:		
Oilfield Equipment Rentals BV Holanda (1)	519.622	337.485
Frank's International LLC USA. (2)	483.037	531.628
Frank's International B.V. Limited Holanda (3)	180.021	330.021
Frank's Internacional México (4)	34.065	20.363
Frank's Internacional Perú SRL (5)	17.494	17.494
Frank's Internacional Compañía Colombia (6)	11.856	3.796
Frank's Internacional Brasil Ltda.		1,469
Total	1.246.095	1.242.256

- (1) Corresponde al alquiler de equipos a Oilfield Equipment Rentals B.V. que se utilizan en los servicios que presta la Compañía. El valor de la renta es variable y depende del monto del servicio facturado localmente. El compromiso es pagar como arrendatario el 50% del valor registrado como ingresos por la renta de herramientas a clientes del Ecuador, incluye la provisión. El gasto ascendió aproximadamente a US\$798.800 en el 2017 y US\$343.000 en el 2016.
- (2) Corresponde a rembolsos de gasto transporte de importación de equipos, repuestos y materiales a favor de Frank's International LLC.
- (3) Constituye un crédito que no devenga intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.
- (4) Comprenden saldos pendientes de pago por reembolso de gastos por transporte de importación de equipos, los cuales no mantienen acuerdos donde se estipule fechas de vencimiento o el registro de intereses.



- (5) Representan el saldo pendiente de pago por servicios de cargo personal durante el año 2016 el cual no ha mantenido movimientos en el periodo.
- (6) Representan el saldo pendiente de pago por servicios de cargo personal durante el año 2016 el cual no ha mantenido movimientos en el periodo.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía ha generado gastos por sueldo, comisiones y bonos a los altos directivos por US\$141.889 y US\$153.981, respectivamente.

19. Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la siguiente es la composición de los beneficios a empleados a corto plazo:

Total	281.138	66.114
Salarios	21.591	19.119
Beneficios sociales	60.956	25.162
Seguro social	46.176	21.707
15% participación trabajadores en utilidades (1)	152.415	126
	2017	2016

El número de personal de la Compañía fue de 56 en el 2017 (2016: 41 empleados).

(1) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. El movimiento de la provisión para participación de los trabajadores en las utilidades al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Saldo al final del año	152.415	126
Cargo al gasto	152.289	
Pagos efectuados		
Saldo al inicio del año	126	126
	2017	2016

El detalle de los gastos del personal reconocido en los resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

 2017
 2016

 Personal
 1.487.715
 928.039

20. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa impositiva del 22% aplicable a la utilidad gravable. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa del impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue como sigue:

	2017	2016
Ganancia antes de la participación de los empleados en las utilidades	1.015.257	(141.452)
Menos: 15% participación a trabajadores (nota 19)	152.289	
Utilidad después de participación trabajadores	862.968	(141.452)
Más: Gastos no deducibles	25.744	14.344
Menos: Deducciones adicionales	56.221	
Menos: Amortización pérdidas tributarias	222.178	
Base imponible	610.313	(127.108)
Impuesto a la renta causado	134.269	
Anticipo mínimo calculado	2.322	19.826
Gasto de impuesto a la renta corriente: mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	134.269	19.826
Menos: Retenciones en la fuente	98.847	24.082
Menos: Crédito tributario años anteriores	65.319	58.741
Saldo a favor contribuyente	(29.897)	(62.997)

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias también exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles,0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por impuesto a la renta corriente se determinó en función de la tasa corporativa del 22%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta debido a lo siguiente:

	2017	
	Tasa	Valor
Tasa impositiva nominal	22,00%	189.853
Más: gastos no deducibles	0,66%	5.664
Menos: deducciones especiales	-1,43%	(12.369)
Menos: amortización pérdidas tributarias	-5,66%	(48.879)
Tasa impositiva efectiva	15,56%	134.269

b) Impuestos diferidos

Un detalle y movimiento de los impuestos diferidos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017		
Concepto	Saldo al inicio del año	Adición de impuestos diferidos del periodo	Saldo al final del año
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Crédito tributario de impuesto a la renta	130.252	101.168	231,420
	2016		
Concepto	Saldo al inicio del año	Compensación con impuesto a la renta del año	Saldo al fina del año
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Crédito tributario de impuesto a la renta	152.210	(21.958)	130.25

El saldo del activo por impuesto a la renta diferido representa el crédito tributario de impuesto a la renta originado por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Compañía, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del periodo corriente o de los tres periodos impositivos futuros, o mediante reclamo previa presentación de la respectiva solicitud al Servicio de Rentas Internas. Es criterio de la Administración que el crédito tributario será compensado en las declaraciones de impuesto a la renta de períodos futuros, en tal virtud ha sido considerado como un activo por impuesto a la renta diferido de conformidad con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"

c) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:



Total	256.296	20.420
Gasto de impuesto a la renta del año	134.269	
IVA por pagar	43.205	1.620
Retenciones de impuesto a la renta del año	49.525	8.869
Retenciones de impuesto IVA del año	29.297	9.931
	2017	2016

d) Distribución de dividendos

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, por lo que los dividendos entregados a personas naturales gravan retención de impuesto a la renta.

La Administración opina que como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017. En todo caso en la eventualidad de cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

e) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2012 al 2017.

f) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000 deberán presentar al SRI I Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente el Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del Impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.



Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, debido a que las transacciones con Compañías relacionadas del exterior no superan los US\$ 3.000.000, la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia.

g) Reforma tributaria

Mediante segundo Suplemento del Registro Oficial No.150 de 29 de diciembre de 2017, se emitió la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del 1 de enero de 2018 que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

i) Con relación al impuesto a la renta:

- Deducibilidad para efectos de determinación del impuesto a la renta de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales requeridos por el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores hayan sido deducibles o no.
- Se modifica la tarifa de Impuesto a la Renta de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo	Tarifa
Tarifa general	25%
Accionistas en paraísos fiscales	28%
Si no se presenta Anexo de accionistas o lo presenta incompleto	
Microempresas y exportadores habituales (1)	22%

- (1) Son exportadores habituales, según el Art. 148 RLORTI, cuando: a) sus exportaciones netas sean >= al 25% del total de sus ventas netas anuales del ejercicio fiscal anterior; y, b) realice por lo menos 6 exportaciones en un mismo año fiscal y en diferentes periodos mensuales. En el caso de exportaciones de producción cíclica, se considerará por lo menos 3 exportaciones en un mismo año fiscal y en diferentes periodos mensuales.
- Sobre las operaciones de más de mil dólares de los Estados Unidos de América, se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago a efectos de la deducibilidad de Impuesto a la Renta.
- Se elimina la reserva en las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria con el señalamiento del estado en que se encuentren.
- Solo podrán acogerse a la reducción de los 10 puntos porcentuales de Impuesto a la Renta, por concepto de Reinversión de Utilidades del Ejercicio, las sociedades exportadoras habituales, así como las se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.



- En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en alianza público privada (APP); deducibilidad de pagos por financiamiento externo; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, no será aplicable en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraisos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia

ii) Con relación al anticipo de impuesto a la renta:

- Las sociedades no considerarán en el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, y el aporte patronal al IESS.
- Para efecto del cálculo del anticipo se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, cuando corresponda; los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

21. Obligación por beneficios post empleo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios definidos son las siguientes:

Desahucio	28.807	21.275
Otras provisiones	51.122	7.539
Total	148.015	83.043

Provisión por jubilación patronal y desahucio

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.



El detalle y movimiento de las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017		
	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Efectivo	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación Patronal:			
Saldo al inicio del año	54.229		
Costo de servicios	14.917		
Costo por intereses	2.771		2.771
Costo por servicios pasados	(3.831)	(3.831)	
	68.086	(3.831)	2.771
Desahucio:			
Saldo al inicio del año	21.275		
Costo de servicios	8.025		
Costo por intereses	1.176		1.176
Costo por servicios pasados	(1.669)	(1.669)	
	28.807	(1.669)	1.176
Total	96.893	(5.500)	3.947

	2016		
	Pasivo Obligación por beneficios	Efectivo	Efecto en el estado del resultado
	definidos		integral
Jubilación Patronal:			
Saldo al inicio del año	45.484		
Costo de servicios	12.258		
Costo por intereses	1.409		1.409
Costo por servicios pasados	(4.922)	(4.922)	
	54.229		
Desahucio:			
Saldo al inicio del año	25.407		
Costo de servicios	(1.485)		
Costo por intereses	496		496
Costo por servicios pasados	(3.143)	(3.143)	
	21.275		
Total	75.504	(8.065)	1.905



El valor actual de la reserva matemática por jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Jubilación patronal:		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	38.990	34.650
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	29.096	19.580
	68.086	54.230
Bonificación por desahucio		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	7.875	8.337
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10años	20.932	12.937
	28.807	21.274
Total	96.893	75.504

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	2017	2016
Tasa de descuento	8,34%	8,46%
Tasa esperada de incremento salarial	3,97%	4,19%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	26,23%	4,44%

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en el establecimiento de las obligaciones por beneficios definidos. La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año.

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- Tasa de descuento anual: La tasa que determina el valor de las obligaciones con el tiempo.
- Tasa esperada de incremento salarial: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.
- Experiencia de mortalidad: Representa las tendencias de muerte que implica un factor de decremento en las obligaciones post-empleo.



La siguiente tabla presenta el monto del impacto en los gastos por el plan de beneficios definidos en términos absolutos de una variación de +/-0.5% (rango aceptado internacionalmente) en los supuestos del pasivo definido neto asociado con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de este +/- 0.5% en los supuestos actuariales significativos se basa en una proyección de las tasas de descuento a largo plazo y una curva de rendimiento proyectada de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en Equador:

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	Jubilación patronal (disminución) aumento		Desahucio (disminución) aumento	
	2017	2016	2017	2016
Tasa de descuento:				
-0,50%	(67.337)	(53.861)	(28.576)	(21.108)
Base				
0,50%	68.845	54.601	29.040	21.445
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(67.337)	(54.601)	(28.576)	(21.445)
Base				
0,50%	68.845	53.861	29.040	21,108

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Los métodos y supuestos utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad no fueron modificados en comparación con el año anterior.

22. Patrimonio de los socios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Compañía está representado por 800 participaciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

Su composición societaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue la siguiente:

Socios	Nacionalidad	Capital pagado	% de Participación
FRANK'S INTERNATIONAL AMERICAS BV	Holanda	799	99%
FRANK'S LATIN AMERICA B.V.	Holanda	1	1%
Total		800	100%



Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta anual, debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la reserva legal hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

23. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los siguientes son los principales compromisos que mantenía la Compañía:

- Contrato con Petroamazonas EP

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene suscrito el contrato C371-PAM-EP-2016 con Petroamazonas EP, el mismo que tiene como objetivo general los "Servicios eventuales bajo llamada corrida de Corrida de Tubulares para las Operaciones de Completación y Reacondicionamiento de los pozos del Departamento de Operaciones en todos los Campos Operados por Petroamazonas EP incluido el Bloque 6"

El contrato mantendrá una vigencia de 2 años, a partir de la fecha de aprobación el cual es el 22 de marzo de 2016.

- Contrato con Schlumberger

 Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene suscrito el contrato de Servicios Purchase of Wellsite Services ASL #87853, El proyecto Consorcio Shushufindi consiste en operaciones de perforación, completación y workover de Pozos para los campos Shushufindi y Aguarico. Este proyecto inicio en marzo de 2012. El cronograma del proyecto para el suministro de los bienes y servicios coincide con el cronograma planeado por el Consorcio. Este programa incluye la actividad de un equipo de perforación entre los 1500 – 2000 HP, el cual contara con dos bombas de 1600 HP operando + (1) de Back up de 1600HP

El contrato se mantendrá hasta el 31 de diciembre de 2017, a partir de la fecha de aprobación el cual es el 05 de enero de 2016.

• Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene suscrito el contrato SHY-SCS-DC-070-2017 de Servicio Técnico Especializados de provisión de llaves de torque Computarizado para Reacondicionamiento de pozos bajo modalidad "Call Out" o bajo llamada, Sujeto al tipo de Tubería. El proyecto Shaya consiste en operaciones de perforación, completación y workover para los campos pertenecientes al Bloque 61 (Auca, Cononaco, Yuca, Yulebra, Culebra, Auca Sur, Anaconda, Rumiyacu, Chonta, Anura, Conga, Conga Sur, Pitalala, Boa y Cononaco Sur). Este proyecto inicio en enero de 2016. Los servicios son requeridos para la perforación y completación de 27 pozos nuevos y el reacondicionamiento de 33 pozos para el 2016.
Actualmente los taladros de perforación serán 2000 HP, el cual contara con dos

Actualmente los taladros de perforación serán 2000 HP, el cual contara con dos bombas de 1600 HP operando + (1) de Back up de 1600HP

El contrato mantendrá una vigencia de 24 meses, a partir de la fecha de aprobación el cual es el 01 de noviembre de 2017.

- Acuerdo de arriendo de equipos

Al 31 de diciembre de 2017 **Frank's Internacional Ecuador Cía. Ltda.** (la arrendataria) mantiene suscrito un contrato de arrendamiento de equipos con su relacionada Oilfied Equipment Rentals B.V. (la arrendadora) con sede en Holanda, en el que se establece principalmente los siguiente:

 Arrendar equipos petroleros necesarios para la prestación del servicio por parte de la arrendataria a la arrendadora.

 El plazo de arrendamiento es por un año, considerado la renovación automática por un período igual posterior, de mutuo acuerdo entre las partes, a menos que se denuncie por escrito la inconformidad de los términos del acuerdo.

- La arrendataria deberá pagar a la arrendadora una cuota mensual por alquiler de equipo sujeto, a ciertas limitaciones identificadas, la base de esta cuota es un porcentaje de los ingresos facturados por la arrendataria por el alquiler de cada equipo. El porcentaje fijado es del 50% de los ingresos facturados. Los pagos posteriores se considerarán vencidos a los sesenta (60) días después de la fecha de cada factura emitida por la arrendataria por el alquiler del equipo. Los pagos se efectuarán a la arrendadora en el domiciliado de ésta, en base a la información de la arrendataria.

 La arrendataria tendrá derecho a la exclusiva utilización, el funcionamiento, la posesión y el control de los equipos durante el plazo del arrendamiento. La arrendataria utilizará el equipo y deberá tener un control absoluto, supervisión y responsabilidad sobre todos los operadores o usuarios de los equipos

 La arrendataria asumirá todas las obligaciones y la responsabilidad, a la posesión de los equipos y para su utilización funcionamiento, exceptuando el desgaste razonable como resultado del uso normal de equipo. La arrendataria a su cuenta proporcionará todas las piezas y dispositivos relacionados necesario para mantener el equipo en buen estado, condiciones y funcionamiento.

- La arrendadora garantiza la propiedad de todo el equipo arrendado al arrendatario. El acuerdo constituye un contrato de arrendamiento de los equipos y no una venta o la creación de cualquier derecho de garantía. La arrendadora deberá en todo momento mantener la propiedad exclusiva y la titularidad de los equipos, y la arrendataria no tendrá o adquirirá ningún derecho, título, la propiedad, u otros intereses en el equipo, excepto el derecho a la posesión y el uso de lo dispuesto en el acuerdo.

24. Arrendamiento de maquinaria desde el exterior

Al 31 de diciembre del 2017, desde un punto de vista legal impositivo, y de conformidad con la información proporcionada por la compañía los asesores tributarios exponen:

El contrato de arriendo suscrito entre las Compañía y su parte relacionada, no se encontramos que transfiere a la compañía la propiedad, o los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la maquinaria arrendada.

<u>Base legal Indica el Código Civil: "Art. 1561.</u>- Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales."

Así, desde un punto de vista legal, y de acuerdo a lo dispuesto en el Código Civil, la propiedad de un bien no se puede transferir a través de un contrato de arriendo, la norma mencionada establece como modos de adquirir el dominio o transferir un bien los siguientes:



"Art. 603.- Los modos de adquirir el dominio son la ocupación, la accesión, la tradición, la sucesión por causa de muerte y la prescripción (...)".

En el contrato de arrendamiento, y en la práctica de la operación, no encontramos que se verifique uno de los modos civiles para la transferencia de dominio, y menos aún una declaratoria en tal sentido por parte de autoridad competente.

No está por demás mencionar que ni la nacionalización de los bienes por gestión de la compañía en Ecuador, ni la emisión de facturas (los cuales sirven de instrumento del valor para efecto del cálculo de los aranceles y demás cargos de importación) representan en sí el título de una transferencia de dominio. Recuérdese al efecto que los bienes en Ecuador son susceptibles de titularidad por parte de extranjeros.

Una evidencia concluyente de que los riesgos de los bienes permanecen a cargo del arrendador (propietario de los bienes) son los contratos de seguro, emitidos por orden y cargo del propietario, y que cubren los riesgos que puedan afectar a la maquinaria, debiendo notarse que la compañía en Ecuador no mantiene contratos de seguros sobre dichos bienes, como solicitante ni como asegurado.

Por último, si bien un elemento (no definitivo, sino que debe ser mirado en contexto) para la consideración de un arrendamiento como financiero, según la NIC 17, tiene que ver con el hecho de que al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento sea al menos equivalente a la práctica totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación (NIC 17, párrafo 10 literal d), no es menos cierto que este elemento (y otros) deben ser mirados a la luz del principio general del concepto del arrendamiento operativo, esto es que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas del activo, así como que al final del arrendamiento no se traspasa la propiedad del activo al arrendatario.

Así mismo se debe considerar que los pagos mínimos de un arrendamiento pueden ser equivalentes o superiores al valor razonable del bien, todo esto dependerá de la vigencia del plazo del contrato, lo cual no es concluyente para calificar a un arrendamiento financiero, ya que como se ha indicado tanto la opción de compra del bien, como los riesgos del mismo no han sido traspasados al arrendatario.

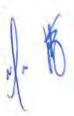
Lo anterior debe ser leído en contexto con el hecho de que la compañía afirma que, una vez devueltos los bienes, éstos serían colocados por el propietario en arrendamiento nuevamente, en distintas geografías, lo cual corroboraría el hecho de que las ventajas y riesgos de la propiedad le son inherentes al propietario (arrendador).

25. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene procesos judiciales en contra de los siguientes implicados:

José Esteban Angulo Rentería contra Frank's Internacional Ecuador Cía. Ltda.

Corresponde a reclamos de supuestos haberes laborales no pagados, así como el pago de supuestas indemnizaciones por enfermedad profesional. En el proceso referido, la Unidad Judicial Civil emitió sentencia favorable para la Compañía, en la que se negaron las prestaciones del señor Angulo, además presento un recurso de apelación ante la Corte Provincial de Orellana, en donde nuevamente se negaron sus prestaciones y la Corte ratifico la sentencia de la Unidad Judicial Civil.



· José Esteban Angulo Rentería contra Frank's Internacional Ecuador Cía. Ltda.

Corresponde a reclamos de supuestos haberes laborales no pagados, así como el pago de supuestas indemnizaciones por enfermedad profesional. En el proceso referido, la Unidad Judicial Civil emitió sentencia favorable para la Compañía, en la que se negaron las prestaciones del señor Angulo, además presento un recurso de apelación ante la Corte Provincial de Orellana, en donde nuevamente se negaron sus prestaciones y la Corte ratifico la sentencia de la Unidad Judicial Civil.

Actualmente la firma legal se encuentra a la espera de la notificación de la Corte Constitucional para conocer la admisión o inadmisión de dicha acción. En caso de ser admitida, la probabilidad de obtener una decisión favorable para la Compañía es del 60%. En caso de pérdida la cuantía solicitada por el señor Angulo es de aproximadamente US\$400.000.

Christian Vinicio Zambrano Fajardo contra Frank's Internacional Ecuador Cía. Ltda.

Corresponde a reclamos de supuestos haberes laborales no pagados, así como el pago de supuestas indemnizaciones por enfermedad profesional. En el proceso referido, la Unidad Judicial Civil emitió sentencia favorable para la Compañía, en la que se negaron las prestaciones del señor Zambrano, además presento un recurso de apelación ante la Corte Provincial de Orellana, en donde nuevamente se negaron sus prestaciones y la Corte ratifico la sentencia de la Unidad Judicial Civil.

Actualmente la firma legal se encuentra a la espera de la resolución del recurso de apelación sobre el que, si es procedente, la firma interpondrá el recurso de casación o acción extraordinaria de protección, según corresponda. Por tratarse de un proceso judicial, donde la decisión depende de un tercer juez, existe un 50% de probabilidades de éxito. En este proceso, el demandante ha solicitado el pago de US\$700.000.

26. Reclasificaciones

El resumen de las reclasificaciones realizadas para efectos de presentación de los estados financieros de conformidad con la NIIF al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	2017 Según registros	A		Según estados
	contables	Debe	Haber	financieros
Estado de situación financiera				
Activo:				
Propiedades, maquinaria, equipos y vehículos, neto		42.644		42.644
Activo: Otros prepagados	94.640		42.644	51.996

28. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de Frank's Internacional Ecuador Cía. Ltda. (Una subsidiaria de Frank's International American B.V. – Holanda) al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron autorizados para su publicación por la gerencia general el 8 de junio de 2018. Sin embargo, serán aprobados de manera definitiva sin modificación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Sr. José Luis Ziritt Gerente general Sr. Jorge Navarrete Controller